



COLEGIO DE ABOGADOS
DE CHILE A.G.

Informativo Colegio de Abogados

Estimados asociados,

Diversos abogados nos han manifestado preocupación porque el sistema web del Poder Judicial está funcionando de modo intermitente desde el día viernes 15 de marzo de 2019.

Al respecto, les podemos informar que las autoridades informáticas del Poder Judicial están en conocimiento del problema y trabajando en solucionarlo. La falla se ha originado, según se nos ha señalado, debido a consultas masivas efectuadas a través de sistemas robotizados. Esto ha afectado, principalmente, al acceso a “consulta de causas” en tribunales civiles, que tiene instancias de lentitud e intermitencia.

Se nos ha pedido informar que se están haciendo correcciones al sistema para terminar con la intermitencia, así como para impedir en el futuro fallas con ocasión de consultas de esa naturaleza.

Quedamos a su disposición para atender sus consultas, como también para canalizarlas ante el Poder Judicial en su caso.

Consejo General
Colegio de Abogados de Chile